

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.189

Jueves 3 de Julio de 2025

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2663207

#### MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

##### FIJA CAMBIOS EN SENTIDO DE TRÁNSITO EN CALLES QUE INDICA

Núm. 858 exento.- Providencia, 19 de junio de 2025.

Vistos:

Lo dispuesto por el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito; los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

Considerando:

- El memorándum N° 10.669, de 12 de junio de 2025, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- El correo electrónico de don Marcelo Morales Díaz, enviado desde la casilla electrónica mmorales@providencia.cl con fecha 17 de junio de 2025, a las 16:09 horas, a la casilla electrónica cbarria@providencia.cl.

Decreto:

1.- Fíjense, a contar de las 0:00 horas del día sábado 5 de julio de 2025, cambios de sentido de tránsito de las siguientes calles:

1.1.- Calle Cano y Aponte, en el tramo entre calle Román Díaz (Norte) y calle Miguel Claro, quedando Bidireccional las 24 horas del día, todos los días de la semana.

1.2.- Calle Román Díaz, en el tramo entre calle Alférez Real y calle Cano y Aponte, quedando de Norte a Sur las 24 horas del día, todos los días de la semana.

- Publíquese un aviso en el Diario Las Últimas Noticias los días 1, 2 y 3 de julio de 2025.
- Publíquese este decreto en el Diario Oficial.
- Colóquense las señalizaciones que procedan por la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Anótese, comuníquese y archívese.- Jaime Bellolio Avaria, Alcalde.- María Raquel de la Maza Quijada, Secretaria Abogada Municipal.